

## EN EL CLAUSTRO CON LOS CANÓNICOS DEL LIBRO DE BUEN AMOR.

También el cardenal Portocarrero tuvo que ver con la reforma y el alzamiento de los altos del claustro de la Colegial. Pero en el claustro vamos a divagar por aquel primitivo recinto poblado de revoltosos y licenciosos canónigos del siglo XIV, que se pasaron por el forro de la sotana las advertencias del arzobispo toledano, Don Gil de Albornoz, y hubieron de ridiculizar al Arcipreste de Hita, el apenado mensajero, cuando se presentó en Santa María la Mayor para hacerlos sabedores de las susodichas advertencias que, en definitiva, procedían de Roma.

Cuadrado y austero, de labrada sillería y sin los festones o caireles del mudéjar; fuertes y robustos contramuros, sobrio y con regusto clásico. Así se presenta el claustro, y con un pozo en el patio interior de hermoso brocal de una sola pieza de granito. Elegantes y espaciosos arcos apuntados, apoyados en racimos de gráciles columnas que se despliegan en nervaduras de ladrillo al llegar a la bóveda... Encuentro también en el claustro, adosado a un muro, un hermoso dintel labrado en granito con todas las resonancias de manos visigodas, que habla de los orígenes primeros del templo e insiste en la proximidad de las obras y reformas pasadas, o que las restauraciones aún no han terminado, porque no ha regresado a su lugar de procedencia. Los contrafuertes, que sujetan las capillas del interior, están alzados por pináculos floreados, y animales fantásticos y carneros talaveranos de piedra berroqueña reciben el nombre de gárgolas. Por el suelo, se extienden lápidas con inscripciones ilegibles para hacer más anónimos a los muertos. Otras sí se dejan leer, y anotamos el nombre del *“licenciado D. José Ramón Martínez Romeral, natural de la Peraleda de Garbín”*, cura que fue de Piedraescrita y de Arroba...

Pero yo quiero alzar la vista sobre todo esto bien visible y poblar el claustro de sanos y vitalistas canónigos, chantres, hermanos legos, clérigos y clerizones, entre los que sobresalen Don Gonzalo, el canónigo, el chantre Sancho Muñoz, Flores, Tristán, el tesorero y cofrade mayor y varios arciprestes, entre los que se encuentra Juan Ruiz, el de Alcalá. Nerviosos, malhumorados; taciturnos algunos, los menos, es verdad. Agitan las manos cuando hablan entre gritos. Vociferan. Frases entrecortadas y otras sin terminar. Se oye el haldeo de las sotanas, y uno tira el bonete al suelo en señal de indignada protesta por las duras e irreversibles advertencias llegadas desde Toledo, firmadas y selladas por Don Gil, el arzobispo Don Gil de Albornoz, de prócer familia talaverana. El remitente último, no obstante, es el Papa Urbano V.

¿Y qué dicen esas advertencias tan *“fuertemente selladas”*? Que ya está bien de tanto relajamiento, de tanto escándalo. Mira, bien clarito se lee: *“que clérigo*

*nin cassado de toda Talavera,/ que non tuviesse mançeba, cassada nin soltera;/ qual quier que la tuviesse descomulgado era”*. Que han de abandonar inmediatamente a sus barraganas, a sus *“amigas”*, a sus futraques, vamos. Y se enfadan con el mensajero, y le quieren mantear. Él, sin embargo, se defiende argumentando que si a ellos les pesa tal mensajería, harto más le pesa a él. Que considera un desatino semejante mandato...

Ante tanto barullo, el canónigo mayor propone renegar los nervios y convoca un cónclave asambleario para el día siguiente, después de la canóniga, en la Sala Capitular. Y acuerdan apelar al mismísimo rey de Castilla ante estas absurdas pretensiones, pues son sus *“naturales”*, y le han servido siempre con lealtad. Además, ha de saber el rey *“que todos somos carnales”*, por lo que se hará cargo *“de aquestos nuestros males”*, de que estas advertencias son, a todas luces, absurdas y van contranatura. *“¿Que deje yo a Orabuena?”*, se pregunta Tristán. *“Antes renuncio a todas las prebendas y capellanías. Y considero que los demás debéis hacer lo mismo”*, se responde y propone él mismo. Rápidamente, le respalda el tesorero, diciendo que antes de deshacerse de su Teresa, se va a Oropesa. *“¿A Oropesa? ¿Por qué a Oropesa?”*, pregunta uno de los clerizones. Porque allí no tiene mandato alguno Don Gil, el arzobispo. El lego Flores le secunda asegurando con férrea decisión que él tampoco abandonará a Blanca Flor. El más sañudo es Sancho Muñoz, el chantre, que despotrica contra el arzobispo: que qué tiene contra ellos, que qué mal hacen. *“¿A quién ofendemos? ¿A quién ofendo yo?, si yo no yazgo con ninguna concubina, ni con mujer de mi familia. Antes al contrario, acogí en mi casa a una huerfanita, que ha crecido con la edad, y también en hermosura. Y eso es obra de caridad”*...

En fin; en el ambiente cismático de aquel convulso siglo XIV, en el que la santa iglesia no subió a sus altares de santidad a ningún cristiano, ni dio un paso adelante el proceso de la Reconquista, se echaron pelillos a la mar y todo continuó igual: relajamiento de costumbres en general y amancebamiento entre la clerecía, situación que hubo de prolongarse hasta finales de la centuria, porque las buenas intenciones de Don Pedro Tenorio, el arzobispo reformador, también fracasaron, al pretender que el rebaño clerical reconsiderara su conducta y regresara a los hábitos de la cordura y la castidad. Y para ellos y con esa finalidad levantó la Casa de los Canónigos en 1397, lindante con la Colegiata para que les resultara más cómodo su transitar diario, y la colmó de mandas, aceñas y otros bienes... Pero que si quieres... Que los canónigos y demás parte del clero sin canonjía alguna rechazan la suculenta oferta arzobispal, y visto lo cual, el bueno de Don Pedro, abochornado por la insólita e irrevocable negativa del levantisco clero, entrega todo ello a los jerónimos asentados en la Silla, aquel convento cercano a Toledo en que Carlos I gustaba recluirse en tiempos de Semana Santa. Y este mundano ambiente clerical hubo de prolongarse